



**DOÑA ISABEL DE ROXAS MANRIQUE: ORIGEN  
Y DESARROLLO DEL GRAN MATRIARCADO  
DE LAS ROXAS EN CUBA. (SIGLOS XV, XVI, XVII)**

Por ENRIQUE HURTADO DE MENDOZA

En el origen y formación de la Élite cubana, se vislumbra una idea fundamental inconsciente, la que se podría denominar «El Gran Matriarcado Cubano».

Nuestra familia tradicional está históricamente basada en el modelo hispano-romano. Surge del contrato fundacional del Padre y la Madre en beneficio de la Prole para su engrandecimiento progresivo.

Esta idea era heredada por los Conquistadores y Primeros Pobladores de nuestra Isla por tradición directa del largo proceso de la Reconquista, que cierra en España el periodo final del Medioevo, y es inspiración de las llamadas Leyes de Indias.

De ahí el peso del prestigio de los linajes formados por ellos, asentados en las llamadas Provincias de Ultramar. Cuba así se consideró hasta que el concepto de «colonia» cristalizó con la independencia de las Provincias de Hispanoamérica, y es entonces cuando la Metrópoli comenzó a temer las ideas independentistas de los criollos.

El desarrollo social de la Isla, seguía el patrón que se utilizó durante la Reconquista con la fundación de ciudades y



ENRIQUE HURTADO DE MENDOZA

villas y el predominio de los Cabildos creados para regir los gobiernos locales.

La sociedad que se fundaba era de estricto orden estamental, y así en Cuba comenzó la formación de grupos de familias que acapararon la riqueza y el poder por medio del control de los cargos del Cabildo.

Ciertas familias se beneficiaron con las concesiones de mercedes de grandes extensiones de tierras, desde los primeros siglos de nuestro desarrollo.

Así apareció una familia predominante entre ellos, haciéndose notar entre todas, la de los Roxas Manrique, destacándose la descendencia de Doña Isabel de Roxas Manrique, que unida a los Sotolongo logra una posición señera desde el inicio del siglo XVI hasta muy entrado el XVIII.

La fuerza se puntualiza en el Rey Don Fernando el Católico que aprovecha las circunstancias para encumbrar a su familia materna.

Si estudiamos con cuidado las Capitulaciones entre el Almirante Don Cristóbal Colón y la Corona, veremos que éste recibe ventajas excesivas. Cuando comienza a vislumbrarse la potencialidad económica y política de las llamadas Indias, el Rey decide casar al hijo y heredero del Descubridor, Don Diego Colón, con una pariente cercana suya, que además resultaba ser sobrina del 1<sup>er</sup> Duque de Alba de Tormes.

Doña María de Toledo y Roxas, mujer de Don Diego Colón, II<sup>o</sup> Almirante y Virrey de las Indias, hija de Doña María de Roxas y Enríquez, sobrina carnal de la Reina de Aragón Doña Juana Enríquez, madre del Rey Católico, prima a su vez de don Antonio de Roxas y Carvajal, Arzobispo de Toledo, Patriarca de Indias, y Presidente del Consejo de Castilla, poderoso personaje miembro del clan Enríquez.

En las genealogías que estudiaremos veremos cómo se van colocando vástagos del apellido Roxas en el control del gobierno insular de nuestra Isla.

A principios del siglo XVI en la atención de los Conquistadores se encontraba semi-olvidada Cuba, sólo el Rey Don Fernando tenía interés en ella y proyectaba activar su conquista y



población, con la esperanza de que rindiera beneficios mayores de los que ya rendía La Española. Por lo tanto presionó al Virrey Don Diego para que comenzara el proyecto que se puso en manos de Don Diego Velázquez de Cuéllar, rico y activo colono que actuaba con éxito en Santo Domingo.

#### ANTECEDENTES GENEALÓGICOS HASTA EL SIGLO XV

Veamos en primer lugar una evaluación genealógica de la Matriarca de nuestra Isla, Doña Isabel de Roxas Manrique, nacida posiblemente en Cedillo, Toledo, hija de Diego de Roxas Manrique, legitimado por la Reina Doña Juana, hija de los Reyes Católicos en 1515 y de Doña Leonor de Rivadeneira, y casada antes del 16 de julio de 1508, en que se bautiza en la Parroquia de San Ginés de Madrid, a Ginés, hijo mayor de su matrimonio con Andrés de Lamadrid Sotolongo, vecino y natural de dicha ciudad.

Sus abuelos paternos fueron Gómez Manrique de Roxas, III<sup>er</sup> Señor de Requena, y casado con Doña Isabel de Carvajal, Dama portuguesa de la Reina esposa de Juan II de Castilla, cuyo hijo el IV Señor de Requena en su testamento de 1492 hace constar que dicho Señorío fue comprado por su bisabuelo Gómez Manrique, Adelantado Mayor de Castilla, casado con Doña Sancha de Roxas, Señora de Santa Gadea, quienes fueron los abuelos de su padre Gómez Manrique de Roxas, III<sup>er</sup> Señor de Requena.

Este III<sup>er</sup> Señor fue hijo de Doña Elvira Manrique de Roxas, II<sup>a</sup> Señora de Requena, consorte de Juan Rodríguez de Roxas, VI<sup>o</sup> Señor de Poza, e hija a su vez del I<sup>er</sup> Señor, el ya mencionado bisabuelo. Procedente varias veces de los Señores de Roxas originarios de la Casa de Vizcaya, y por los Manrique descendientes de los Señores de Amusco, como muy bien dice prolijamente Don Luis de Salazar y Castro, el más autorizado genealogista de todos los tiempos, en su magna obra *La Casa de Lara*. En la que puntualiza el cercano deudo de Doña Isabel de Roxas Manrique, con los valedores de los Roxas cubanos en



ENRIQUE HURTADO DE MENDOZA

la Corte: el Arzobispo de Toledo, Patriarca de Indias y Presidente del Consejo de Castilla, Don Antonio de Roxas y Carvajal (1448-1526), y su prima la Virreina de Indias Doña María de Toledo y Roxas, mujer de Don Diego Colón, hijo del Descubridor y Almirante Don Cristóbal Colón, así como la conexión muy cercana con la madre del Monarca.

#### DESCENDENCIA DE DOÑA ISABEL DE ROXAS MANRIQUE

De Juan Bautista de Sotolongo, primero que conocemos de este apellido, sabemos por el erudito libro de Don Francisco Xavier de Santa Cruz y Mallén, Conde de San Juan de Jaruco y de Santa Cruz de Mopos, Grande de España, titulado *Historia de Familias Cubanas*, que fue hijo de Juan Bautista Rodríguez de Sotolongo, quien el 22 de junio de 1455 fue armado Caballero en la Vega de Granada, por el Rey Don Enrique IV de Castilla como lo expresa Don Francisco de Zazo y Rosillo, Cronista Rey de Armas del Rey Don Carlos III, en un despacho de Ampliación de Armas expedido el 26 de noviembre de 1761, a favor de los hermanos Don José y Don Andrés de Oñoro y Amate, naturales de La Habana.

Este Señor fue padre legítimo de Juan Bautista de Sotolongo, quien en su mujer Doña Ana de Lamadrid tuvo por hijo a Francisco, Juan y Andrés de Lamadrid Sotolongo, todos naturales de Madrid, que pasaron a La Habana, Cuba, los cuales

N.º 1. Francisco de Lamadrid Sotolongo, hijo mayor que pasó muy temprano a La Habana, pues el 7 de octubre de 1519, hace un informativo en Santiago de Cuba donde consta que era vecino de San Cristóbal de La Habana, y allí era Escribano Público y de Cabildo desde hacía más de 5 años. Luego fue Regidor y Alcalde Ordinario de su Cabildo en diversas ocasiones, y fallece siendo Alcalde Ordinario después de 1532. Habiendo recibido multitud de importantes mercedes de tierras en las provincias de Pinar del Río y La Habana, acumulando una importante fortuna que legó a su sobrino Diego de Sotolongo y Roxas, el que actuó como cabeza de la familia



hasta fines del siglo XVI, donde regenteó el importante latifundio dominado por los Roxas Sotolongo.

N.º 2. Juan de Lamadrid Sotolongo, natural de Madrid que pasó a La Habana en compañía de sus sobrinos Diego de Sotolongo Roxas y Alonso de Roxas Sotolongo para hacerse cargo de la cuantiosa herencia de su tío Francisco ya mencionado.

N.º 3. Andrés de Lamadrid Sotolongo, también natural de Madrid casado con Doña Isabel de Roxas Manrique, la mencionada como la cabeza e iniciadora de este Matriarcado, objeto de nuestro estudio. Sus hijos fueron Cristóbal de Sotolongo y Roxas, Bartolomé Solares Sotolongo y Roxas, Alonso de Sotolongo y Roxas, María de Roxas Sotolongo y Diego de Sotolongo Roxas, los cuales:

A) Cristóbal de Sotolongo y Roxas casó con Doña Juana de Laredo, vecinos de Madrid. Tuvieron por hijos a:

Luisa de Roxas casada con su tío Bartolomé, dando origen a la extensa línea de los Solares Sotolongo, y al Capitán Juan Bautista de Roxas, nacido en Madrid sobre 1552, que fundó un Patronato y Mayorazgo. En la reunión del Cabildo de 1569 lo reconocieron como vecino de La Habana donde fue Tesorero en 1571, Diputado en 1572, 1573 y 1574, Regidor Perpetuo desde 1575, Tenedor de Bienes de Difuntos en 1574, Procurador General en 1576, Capitán de la Fortaleza de La Habana, Gobernador Interino en 1585, y Teniente General del Gobernador Gabriel de Luján. Hizo información de nobleza ante el Licenciado Tamayo en 1592 a su regreso a Madrid, donde fue además Teniente Corregidor. No parece haber tenido sucesión.

B) Bartolomé Solares de Sotolongo y Roxas casó como dijimos, con su sobrina Doña Luisa de Roxas y Laredo. Tuvieron un solo hijo de su mismo nombre: Bartolomé Solares Sotolongo y Roxas nacido en Madrid. Este pasó a La Habana donde fue Alcalde de la Santa Hermandad en 1607, y casa dos veces en su Catedral. La primera en 1602 con Doña Francisca de Torres Marín, hija de Luis Hernández y de Isabel Pareja, de la que no tuvo sucesión, y la segunda vez en 1606 con doña María de Pineda Salazar, natural de Jerez de la Frontera. Su



ENRIQUE HURTADO DE MENDOZA

defunción está en la Catedral de esa ciudad el 31 de julio de 1621. De este matrimonio tuvo a María, Bartolomé, Diego, Julián y Luis Solares Sotolongo y Pineda los cuales:

a) María 1612-1643, casa en 1636 con el Alférez Alonso Rincón y Quiñones con notable sucesión.

b) Bartolomé nacido en La Habana en 1610 y fallecido niño.

c) Diego, heredó el Patronato y Mayorazgo de su pariente el Capitán Juan Bautista de Roxas.

d) El Alférez Julián fallecido en 1615 que fue Alcalde de la Santa Hermandad, y heredó de su hermano Diego el Patronato y Mayorazgo. Casó en la Catedral de La Habana en 1646 con su pariente Doña María de Sotolongo y del Real, hija del Capitán Juan de Sotolongo y Salazar y de Doña María del Real y Figueroa, también con numerosa sucesión.

e) Luis nacido en 1617 que también fue Alférez y Alcalde Ordinario en 1684, y Procurador General en 1688. Había casado en 1642 con Doña María Margarita de Aguilar y Moya. Tuviron por hijos a Juana, Francisca, Luis Bartolomé, Pedro, Gabriel, Juan, Esteban y a Diego Solares de Sotolongo y Aguilar, todos casados y con profusa sucesión en las familias más notables de la época, ocupando cargos y posiciones distinguidas.

C) Capitán Alonso de Sotolongo y Roxas que disfrutó grandes mercedes de tierras en los alrededores de Sancti Spiritus, y casó allí con Doña Juana Ximénez Quintero, recibiendo la concesión Real de la isla de Pino completa. Los hijos del Capitán Alonso con Doña Juana Ximénez Quintero fueron:

a) María de Roxas Sotolongo casada con Rodrigo Carreño y Ortiz, de la familia del Gobernador Carreño con larga sucesión.

b) Doña Catalina de Roxas Sotolongo y Ximénez, casada con el Capitán Pedro Suárez de Gamboa y Toledo que inicia otra distinguida línea.

c) Melchor de Roxas Sotolongo que fue soltero.

d) El Capitán Baltasar de Roxas Sotolongo y Ximénez casado con Isabel del Valle Millares y Domínguez que no tuvieron sucesión.



e) Lucas de Roxas Sotolongo y Ximénez con extendida sucesión en Doña Clemencia de Ávila Merlo.

f) Pedro de Roxas Sotolongo Ximénez que no tuvo sucesión en su mujer Doña Francisca Cabrera de Montalbán y Buitrón, natural de Jamaica.

g) Juan de Roxas Sotolongo y Ximénez que tuvo sucesión extensa de Doña Clara Sánchez Argüelles, descendiente también de los Primeros Conquistadores y Pobladores.

h) Gaspar de Roxas Sotolongo y Ximénez que casó con Doña Beatriz Muñoz y Velázquez de Cuéllar con sucesión en Jamaica que regresa a Cuba, cuando los ingleses se apoderan de la misma a mediados del siglo XVII.

D) Doña María de Roxas Sotolongo casa con Pedro de la Torre y Heredia, siendo los fundadores del extenso e importante apellido de la Torre en Puerto Príncipe. Tuvieron por hijos:

a) Juan de la Torre y Roxas, natural de Hortaleza, Madrid.

b) Alonso de la Torre, natural de Hortaleza, Madrid, casa con Doña Elena de Vargas y Alcocer, natural de Madrid, cuya sucesión pasa a Cuba y se establece en Puerto Príncipe.

c) Gregorio de la Torre y Roxas, que nació en 1552 y pasa a Cuba en 1574.

d) Doña Juana de la Torre y Roxas casada en Madrid con Alonso Rodríguez Albor, natural de ese lugar, que pasa a Sancti Spiritus. La sucesión de esta pareja se desarrolla en dicha Villa, donde es extensa y continuada, disfrutando de grandes mercedes de tierras y ocupando cargos importantes del Cabildo de la misma, como podemos ver en el erudito libro *Historia de Sancti Spiritus* de Félix Pérez Luna.

e) María de la Torre y Roxas casa con Diego Cifontes el Viejo, natural de Sevilla, cuya madre viuda, casó en segundas nupcias con el Capitán Francisco Pérez Naharro, que fue uno de los Conquistadores llegados a Cuba con el adelantado Diego Velásquez de Cuéllar, y tuvieron por hijos a

1. Doña Juana de Heredia, casa con Hernán Sánchez Mexías, Regidor de Puerto Príncipe.



ENRIQUE HURTADO DE MENDOZA

2. María de Roxas Cifontes, casa con Cristóbal de Zayas Bazán, que fueron fundadores de este importantísimo linaje cubano, procedente de Antequera, estudiado minuciosamente en el espléndido libro genealógico de Juan Bruno Zayas de la Portilla, que señalaremos en la bibliografía selecta. Este linaje de Zayas Bazán, ha dado a nuestra historia personajes muy sonados que desempeñaron cargos prominentes hasta alcanzar la Presidencia de la República de Cuba, en el Doctor Don Alfredo Zayas y Alfonso en el primer tercio del siglo xx.

3. Diego Cifontes, Regidor y Alférez de la Villa de Puerto Príncipe, cónyuge de Catalina de Moya y Velázquez de Cuéllar, hija de Francisco Pérez de Moya y de Doña Isabel Velásquez la Vieja, deuda del adelantado Don Diego Velázquez de Cuéllar, Conquistador de Cuba, con brillante sucesión.

4. Doña Isabel de la Torre Cifontes, casa con el Alférez Lope de Miranda Argüelles y Manuel de Figueroa, nieto del Capitán Vasco Porcallo de Figueroa y de la hija de Camaguabex, Cabeza del Cacicazgo más grande de la isla a la llegada de los españoles. Esta pareja es la que vincula la sangre de los Conquistadores a la de las cepas Taínas de los que podríamos llamar los jefes tradicionales de los aborígenes cantados por nuestros poetas.

5. Capitán Pedro de la Torre Cifontes, Alcalde Ordinario de Puerto Príncipe, uno de los poetas del grupo de Silvestre de Balboa Troya y Quesada, autor del celebrado poema «*El espejo de paciencia*». Entre los descendientes de Silvestre se encuentran la mayoría de los mejores poetas cubanos de los siglos xviii, xix y xx hasta el presente.

6. Juan de la Torre Cifontes que fue Alférez Mayor, Alcalde Ordinario y Regidor Perpetuo de Puerto Príncipe, casado con Doña Isabel de la Coba y Consuegra con numerosa descendencia hasta hoy.

7. Gregorio de la Torre Cifontes, que fue Regidor y Alcalde Ordinario de Puerto Príncipe, casó en 1596 con Doña Ana de Calona y Peralta, hija de Francisco de Calona, Maestre Mayor de las Defensas Militares de La Habana en los castillos de la Fuerza, el Morro y la Punta, ubicadas a la entrada de la





bahía de La Habana, de quienes prácticamente descienden todas las viejas cepas de las antiguas villas fundadas por el adelantado Diego Velásquez de Cuéllar en los primeros años del siglo XVI.

Estos linajes establecidos en Puerto Príncipe enlazaron repetidas veces con las descendencias de Vasco Porcallo de Figueroa, cuyas genealogías fueron historiadas por el Ing. Alberto Ferrer Vaillant, donde integran los principales apellidos de Puerto Príncipe, tales como Miranda, Varona, Borrero, Betancourt, Balboa, Consuegra, Agüero, Zayas Bazán, etc., de donde proceden los principales patricios que lucharon en la llamada Guerra Grande o Guerra de los 10 años (1868-1878).

E) Diego de Sotolongo Roxas y Juana Inés González tuvieron los 10 hijos siguientes.

1. Alonso de Roxas Sotolongo y González el Mozo, personaje prominente del Cabildo de La Habana.

2. Francisco de Roxas Sotolongo y González, fue Alcalde de la Santa Hermandad en 1585. Procurador General en 1588, Alcalde Ordinario en 1590. Casó con Doña Luisa de Estrada, hija de Alonso Álvarez de Toledo, Teniente Gobernador de Santiago de Cuba y Doña Leonor Duque de Estrada originaria de Villa de Moros en Asturias. Testó en 1602. De esta pareja hay una larga sucesión.

3. Doña Isabel, que al parecer falleció soltera.

4. Doña Catalina de Sotolongo y González, que casó dos veces en la Catedral de La Habana, la primera con el capitán Pedro Álvarez de Ruesga, natural de León en Castilla, que fue Tesorero de la Real Hacienda en 1596 y Regidor del Cabildo de La Habana. Casa segunda vez en 1602 con el Capitán Pedro Menéndez Flores, sobrino del General Pedro Menéndez de Avilés, Gobernador de Cuba y de La Florida.

5. Doña Juana de Sotolongo y González, fallecida en 1615, casa con Juan Bautista Pérez Bonoto y Alfaro, natural de Marbella. Procurador General, Alcalde Ordinario y de la Santa Hermandad, Escribano Público y de Cabildo, Tenedor de Bienes de Difuntos desde 1551 y de, Doña María Bautista Alfaro y Hevia.



ENRIQUE HURTADO DE MENDOZA

6. Doña Ana de Sotolongo y González casa dos veces en La Habana. La primera con Amaro Gómez, con importante sucesión en la Villa de Remedios y en la de Sancti Spiritus, ambas en la Provincia de las Villas, y la segunda casa con Hernando de Orellana Cabeza de Vaca, cuya importante sucesión se desarrolló en La Habana.

7. María de Sotolongo y González casa en La Habana con Antón Recio el Mozo, sobrino de Antón Recio el Viejo, fundador del primer Mayorazgo de Cuba, cuyos cuantiosos bienes terminaron de desvincularse en pleno siglo xx, en manos de los Marqueses de la Real Proclamación. La sucesión de Antón Recio el Mozo, a través de uno de sus nietos es la que integra la importante familia de los Recio en Puerto Príncipe, hoy Camagüey, que tanta importancia ha tenido en esta región y que produjo varios Generales de las Guerras de la Independencia.

8. Diego de Sotolongo y González el Mozo, fue Procurador General en 1600, Regidor del Cabildo de La Habana en 1604 y Alcalde Ordinario de la Santa Hermandad. Fundó un Mayorazgo de 20.000 ducados, hizo una información de sus servicios y de su padre y hermanos en 1622. Casó en 1593 con Doña Juana de Ulloa Manibardo, hija de Lorenzo Gutiérrez Manibardo, Regidor del Cabildo de La Habana y también Alcalde Ordinario y de La Santa Hermandad. Testó en 1633. La sucesión de Diego de Sotolongo el Mozo ha sido enorme llegando muchos descendientes por línea de varón hasta hoy en este exilio, y puede ser estudiada en más de 60 páginas del tomo V de *Historia de Familias Cubanas*.

9. Capitán Juan de Sotolongo y González, fallecido en 1616, casado y con importante sucesión que llega al día, con Doña Melchora de Salazar y Buitrón, estudiada también en el mencionado libro del Conde de Jaruco.

10. Cristóbal de Sotolongo y González, también Capitán que hizo información de Nobleza ante el Cabildo de La Habana en 1606, falleciendo en esa Ciudad en 1623. Casa dos veces en su Catedral, primero con Doña Ana de Salazar, hija de Don Francisco Peláez Osorio y de Doña Luisa Salazar, y segundo con Doña Beatriz del Real Figueroa, ambas Señoras descen-



dientes de los Conquistadores y Primeros Pobladores de Cuba, teniendo sucesión de ambos matrimonios, muy profusa, que también llega hasta hoy con representación en las líneas agnadas representadas en multitud de lugares de este exilio que hoy sufrimos.

Aquí podríamos insinuar que la enorme descendencia de Doña Isabel de Roxas Manrique se integra por líneas femeninas en todas las familias importantes del desarrollo histórico de Cuba, con los cambios pertinentes de los apellidos, como un interminable Matriarcado.

#### BIBLIOGRAFÍA SELECTA

- HURTADO DE MENDOZA, Enrique: *Orígenes y Desarrollo de élite Cubana, siglo XVI al XX*. Miami.
- «Familias Establecidas en Cuba del siglo XVI al XXI». Separata de la *Revista Hidalguía*, núms. 304-305, Madrid, 2004.
- NIETO Y CORTADELLAS, Rafael: *Genealogías Habaneras*, 4 vol. Editorial Hidalguía, Madrid, 1979-1986.
- *Dignidades nobiliarias en Cuba*. Ediciones de Cultura Hispánica. Madrid, 1954.
- PÉREZ LUNA, Félix: *Historia de Sancti Spiritus*. 2 volúmenes.
- PÉREZ Y SARAUZA, Fermín: *Diccionario Biográfico Cubano*. La Habana (diversos tomos).
- POSADA Y DE VEGA, Joaquín: *Anuario de familias cubanas*. Varios vol. entre 1965-1988, Miami.
- PRADO Y PARDO, Pedro del: *Familias de Bayamo*. MS inédito. Bayamo. 1775. Transcripción del Ing. Alberto Ferrer Vaillant. Camagüey, 1961.
- SANTA CRUZ Y MALLÉN, Francisco Javier de; Conde de San Juan de Jaruco y de Santa Cruz de Mopox, Grande de España. *Historia de Familias Cubanas*, tomos I al VI. La Habana, 1940-1950, tomos VII al IX. Miami, 1985 a 1988.
- SORHEGUI, Arturo: «El Surgimiento de una Aristocracia Colonial en el Occidente de Cuba durante el Siglo XVI. Santiago». *Revista de la Universidad de Oriente* (núm. 37). Santiago de Cuba, 1980.
- TORRE CIFONTES, Gregorio de la: *Información de Testigos promovida en Puerto Príncipe, 1628*. Doc. manuscrito.



ENRIQUE HURTADO DE MENDOZA

LÓPEZ DE HARO, Alonso: *Nobiliario Genealógico de los Reyes y Títulos de España*. Madrid, 1622, 2 vol.

SALAZAR Y CASTRO, Luis: *Historia Genealógica de la Casa de Lara*, Madrid, 1696.

VILAR Y PASCUAL, Luis: *Genealogía y Heráldica Españolas*. Madrid, 1860-1866. 8 vol.

ZAYAS Y DE LA PORTILLA: *Orígenes*. Miami 2003. 4 tomos en 2 vol.

